

**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE MÁSTER EN
HISTORIA DE AMÉRICA LATINA, MUNDOS INDÍGENAS DE LA
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**

Siendo las 9:00 horas del día 28 de septiembre de 2022, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Historia de América Latina de la Universidad Pablo de Olavide.

ASISTENTES: Juan Marchena Fernández, José María Miura Andrades, Justo Cuño Bonito y Silvia María Pérez González.

EXCUSADOS: Francisco A. Rubio Durán

Con el siguiente orden del día:

- Aprobación del análisis del Informe DEVA realizado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de las actuaciones que realizar en relación al mismo

SE ACUERDA:

- Aprobar el análisis y las actuaciones en relación al mismo que figuran en Anexo.

Sin más cuestiones que tratar, siendo las 10:00 h. se da por concluida la reunión.

En Sevilla, a 28 de septiembre de 2022.

Y para que conste y surta los efectos oportunos a partir del día de hoy, firmamos la presente Acta:

ANEXO

1. Información pública disponible

- *Se recomienda revisar la congruencia de los datos de la página web y verificar que toda la que es pertinente se encuentra en la página del título.* La Responsable de Calidad junto con un miembro de la Comisión Académica procederá a realizar dicha revisión.
- *Se recomienda publicar todos los indicadores del Título en la página web:* El checklist del curso 2020-2021 ya se encuentra en la web del Máster, en el apartado Acuerdos y otros documentos (<https://www.upo.es/gestor-documental/mhl/Documento-Calidad-Master-60-ETCS-2018-Actualidad/Acuerdos-y-otros-documentos/>)
- *Se recomienda la traducción de la página al portugués, dadas las características y temática del título.* Debido a la profunda modificación que esta recomendación supondría para el sistema informático donde están alojados todos los másteres impartidos en la UPO, la Comisión Académica elevará la consulta al Centro de Postgrado así como a la Directora del mismo para tratar la viabilidad de incluir el portugués como idioma de la web.

2. Implantación del Sistema de Garantía de Calidad

- *Se recomienda el análisis de la información generada por el SGC teniendo en cuenta la tendencia de indicadores como el los resultados del título, la satisfacción de los grupos de interés, el proceso de seguimiento y modificaciones, con respecto al resto de títulos que se imparte en el centro.* Se toma la decisión de que en futuros informes la Responsable de Calidad lleve a cabo un análisis comparativo con másteres que se impartan en el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, concretamente el Máster de Historia y Humanidades digitales y el Máster de Ciencias de las Religiones: Historia y sociedad.
- *Se recomienda, por lo que respecta al análisis de la información sobre el correcto desarrollo del título e identificación de mejoras sobre los resultados del título, la satisfacción de los grupos de interés, el proceso de seguimiento y modificaciones., etc. que esta información se analice teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores con respecto al resto de títulos que se imparte en el centro de postgrado* Se toma la decisión de que en futuros informes la Responsable de Calidad lleve a

cabo un análisis comparativo con los resultados del Programa de Doctorado en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas.

- *Se recomienda garantizar que el Gestor Documental permita obtener en un único repositorio todos los documentos relativos al Máster y los informes de calidad, incluyendo las notificaciones de la DEVA.* La Responsable de Calidad procederá a subir en el Gestor documental del título la información requerida, salvo aquella que contenga algún dato de tipo personal que no puede hacerse pública.

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- *Se debe garantizar que todos los indicadores están publicitados en el sistema de información.* El informe de inserción no resulta todo lo accesible que cabría desear, puesto que el órgano encargado de la elaboración del mismo, la Fundación, no lo ha realizado para el curso 2021-2002. También se carece de la encuesta de empleadores, si bien la UPO está estableciendo medidas de acuerdo con la guía de renovación de la acreditación publicada por la DEVA el 21 de julio de 2022 para recuperar esos datos. Al mismo tiempo se están implantando medidas que serán comunes a todos los Másteres.
- *Se deben desarrollar mecanismos para incentivar y asegurar la participación de todos los grupos de interés (especialmente del estudiantado) en las encuestas de satisfacción del título.* La Responsable de Calidad enviará un email al alumnado para que realicen las encuestas que les remite la Unidad de Calidad sobre la satisfacción con el título. Previamente, en el mes de abril, se pondrá en contacto con la responsable de la citada Unidad para que informe de cuándo se han remitido las encuestas. La Comisión Académica ha sugerido para el programa de Doctorado que las evaluaciones estén asociadas a la realización de las encuestas, de tal manera no se comunicará el resultado de las evaluaciones si las encuestas no están cumplimentadas. Esta medida se procederá a implantar en el Máster.

3. Proceso de implantación del Título

- *Se recomienda explicitar y concretar un análisis de la aplicación de la guía del TFM.* La Comisión Académica va a proceder a su elaboración para colgarla en el gestor documental.
- *Se recomienda establecer actuaciones para mejorar la captación de alumnado.* Frente a los problemas de matriculación acaecidos en cursos anteriores, durante el curso 2021-2011 se ha mejorado. Ello se debe a la publicidad que desde el CEDEP se realiza del

Máster, al mismo tiempo que la Comisión Académica realiza una importante difusión del mismo a través de correos electrónicos a las Universidades de interés, así como en distintos eventos que se desarrollan en América Latina (congresos, seminarios...)

4. Profesorado

Recomendaciones:

- *Se recomienda ofrecer un procedimiento completo de evaluación de la actividad docente de todo el profesorado del máster.* En la 15ª sesión del Comité de Calidad de la UPO, celebrada el 3 de abril de 2019, se acordó que no se pasaría la encuesta de satisfacción al profesorado con carga docente inferior a un crédito.
- *Se recomienda tomar medidas para mejorar la satisfacción del PDI en el Plan Anual de Formación.* La Comisión Académica incidirá en la importancia de la transversalidad del plan de formación de la UPO para el profesorado del Máster, de cara a impartir las clases en el mismo.
- *Se recomienda aumentar la participación del personal docente del Máster en planes formativos de innovación que contribuyan al correcto desarrollo de las enseñanzas.* La Comisión Académica incentivará al profesorado para la presentación de proyectos de innovación docente en la convocatoria que tendrá lugar en el mes de junio.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Recomendaciones:

- *Se recomienda un plan unificado y completo de orientación académica y profesional al estudiantado.* Se va a organizar un encuentro entre egresados y estudiantes a mitad del Máster. A comienzo de curso tendrá lugar un seminario que ya se viene celebrando, para informar al alumnado de las salidas profesionales, el plan de estudio, la estructura docente, etc. Esta misma actividad volverá a celebrarse a mediados del curso.
- *Se recomienda considerar si una oferta de prácticas externas (al menos extracurriculares) mejoraría la orientación profesional del estudiantado.* La Comisión Académica lleva tiempo trabajando con la Fundación para activar la oferta de prácticas con el Archivo General de Indias, la Escuela de Estudios Hispanoamericanos y Biblioteca Colombina. Sin embargo, aún no se tiene respuesta por parte de dichas instituciones

- *Se recomienda continuar trabajando en el fomento de la movilidad, sobre todo estudiantil, que es insatisfactoria en cuanto al número de movildades registrado.* El fomento de la movilidad está sujeto a la obtención de becas por parte del alumnado. Depende de las becas. Hay convenios de movilidad que se vienen desarrollando desde hace 20 años, concretamente con las Universidades de RUDECOLOMBIA, la Pontificia Universidad Católica de Lima y la Universidad Andina Simón Bolívar. En estos momentos se está firmando un acuerdo con la Universidad de Zacatecas y existe otro firmado con la AUIP para que estudiantes y profesores puedan concurrir a las becas de movilidad ofertadas por esa institución.
- *Se recomienda garantizar el buen funcionamiento de las conexiones para los ordenadores y la iluminación.* Desde la Dirección general de Postgrado se han hecho mejoras muy sustanciales en relación con las infraestructuras indicadas.

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- *Se debe garantizar una gestión eficaz del software por parte de los servicios informáticos de la UPO (<https://www.upo.es/cic/informacion/>) para garantizar un buen desarrollo de los medios audiovisuales necesarios y de los programas relacionados con las actividades docentes del Máster, y que los protocolos para la solicitud, prueba e instalación de software respondan a las necesidades reales del cuerpo docente.* El software disponible en el aula en la que se imparte el Máster en Historia de América "Mundos Indígenas" es el adecuado y responde a las exigencias y solicitudes realizadas por el profesorado al aula de informática y comunicaciones. A los programas comunes y aptos para la visión de documentos, imágenes y videos se suman los programas vinculados a la metodología docente bimodal en forma de plataforma que asegura la impartición de asignaturas y módulos de manera óptima. La plataforma Blackboard Collaborate Ultra es el recurso adecuado para que los alumnos que asisten de manera presencial puedan recibir instrucciones sobre el desarrollo del programa, fechas clave para entrega de trabajos y documentación, cierre de actas y defensas de los TFM y para que los estudiantes y docentes no presenciales puedan impartir y recibir, además, docencia online. A través de la propia plataforma los estudiantes reciben los recursos que cada docente considera más adecuados: desde el programa detallado de su asignatura y artículos y libros en acceso abierto, hasta documentos y recursos online. La plataforma se utiliza también como medio para recibir documentos de investigación de los estudiantes y revisión de los mismos a través de aplicaciones antiplagio como turnitin. Además, la docencia y tutorías se

imparten, cuando es preciso, a través de salas habilitadas donde estudiantes y docentes interactúan de manera sincrónica

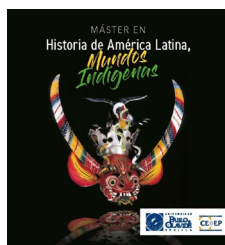
6. Indicadores y resultados

Recomendaciones:

Se recomienda continuar trabajando en el fomento de participación en la valoración del máster del estudiantado (sobre todo) y del profesorado y PAS

Recomendaciones de Especial Seguimiento:

- *Se deben intentar mejorar los índices de matriculación y valorar si las medidas adoptadas son las adecuadas.* Frente a los problemas de matriculación acaecidos en cursos anteriores, durante el curso 2021-2011 se ha mejorado sustancialmente. Tanto es así que el número de solicitudes ha superado ampliamente el de las plazas ofertadas, si bien factores como la no obtención del visado o la no convalidación de los títulos han impedido la matriculación efectiva de muchas de esas solicitudes.
- *Se deben obtener datos de todos los grupos de interés.* En estos momentos se carece de datos de egresados y empleadores. En caso de que sea posible enviar las encuestas a empleadores conocidos por la Comisión Académica sería posible contar como evidencia con sus informes. Al mismo tiempo se solicitará a los egresados que hagan la siguiente encuesta y se la soliciten a sus empleadores.



INFORME DE EMPLEADORES DE ESTUDIANTES
EGRESADOS DEL MÁSTER EN HISTORIA DE AMÉRICA
LATINA “MUNDOS INDÍGENAS” DE LA UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE

Apellidos y Nombre del Empleador:

Puesto del Empleador:

Apellidos y Nombre del/la Estudiante:

Promoción del Máster en Historia de América en la que cursó estudios:

Institución a la que se vinculó al terminar el Máster:

Puesto que desempeñó:

Califique de 1 a 10 (10 es la nota más alta) el grado de capacitación y desempeño para el puesto que desarrolló:

Comente brevemente los aspectos que considere más destacables en relación con el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades demostrados por el estudiante en el ejercicio de su desempeño profesional: